

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 082-2022

2 21 de setiembre de 2022

3 **SESIÓN EXTRAORDINARIA 81-2022**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CERO OCHENTA Y UNO**, GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS
 5 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
 6 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS **NUEVE HORAS DEL DIECINUEVE DE**
 7 **SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, EN SESIÓN **VIRTUAL**, CUMPLIENDO CON LOS
 8 REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE
 9 NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.

10 **MIEMBROS PRESENTES**

11	MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
12	MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
13	Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
14	Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
15	Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
16	Lic. Mainor Sequeira Solórzano	Suplente I
17	Licda. Alejandra Garita Ledezma	Suplente II

18 Preside: MSc. Enrique Carvajal González

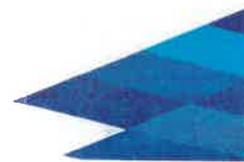
19 Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

22 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros
 23 propietarios y dos suplentes presentes. En sesión **virtual**. No se cuenta con la presencia de la
 24 secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona ni la Licenciada Ana
 25 Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral, por limitaciones
 26 presupuestales, según disposición de Junta Directiva. Se inicia la sesión.

27 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 081-2022.





**Sesión extraordinaria
081-2022**

**Tribunal Electoral
19-09-22**

1 **CAPÍTULO II- ATENCIÓN DE VISITAS.**

2 **Artículo 3-** Recibimiento a representantes de Optisoft Latinoamérica S.A., empresa proveedora
3 de software para votaciones electrónicas, señor Carlos Mora Fallas y Andrea Fernández. Saludo
4 a las visitas por parte del señor presidente del Órgano Electoral.

5 **Artículo 4-** Intercambio de expectativas en relación con la modalidad y dinámica para la
6 votación electrónica presencial, para la elección de Tribunal Electoral y de Honor, período 2023-
7 2026. Despedida y agradecimiento a las visitas. Establecimiento de requerimientos y
8 características propias de este proceso de votación, a fin de plantear la solicitud en SAP-B1.

9 **CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

10 **Artículo 5-** Lectura de la correspondencia.

11 **Artículo 6-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
12 Carvajal González).

13 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**

14 **Artículo 7-** Seguimiento a inscripción de candidaturas para elección de Junta y Fiscal Regional
15 Heredia, período 2022-2025. Revisión de documentación recibida recientemente. Comunicación
16 de subsanes, en caso de requerirse o en su defecto, comunicación cumplimiento de requisitos
17 y ratificación candidaturas.

18 **Artículo 8-** Seguimiento a la dinámica del Foro Electoral Tribunal Electoral y de Honor.
19 Establecimiento de período para recepción de preguntas para el foro, por parte de colegiados
20 en general, máximo 2 preguntas por participante, obligatoriedad de identificarse con la remisión.
21 Solicitud a comunicaciones Colypro, para que se promueva el espacio para preguntas en nuestro
22 correo.

23 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.**

24 a) Reunión con posible proveedor de auditoría externa para proceso electoral Tribunal
25 Electoral y de Honor.

26 b) Visita a Centro de Convenciones ANDE, martes 20 de setiembre de 2022, 9:00 a.m.
27 Transporte Colypro.

**Sesión extraordinaria
081-2022**

**Tribunal Electoral
19-09-22**

1 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.**

2 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

3 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros
4 propietarios y dos suplentes presentes. En sesión **virtual**. No se cuenta con la presencia de la
5 secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona ni la Licenciada Ana
6 Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral, por asuntos presupuestales,
7 según indicación de Junta Directiva. Se inicia la sesión.

8 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 081-2022. MSc.
9 Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
10 quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**
11 **I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- ATENCIÓN DE**
12 **VISITAS. CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO**
13 **IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPÍTULO V-ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VI-**
14 **CIERRE DE SESIÓN. Aprobado por cinco votos.**

15 **CAPÍTULO II- ATENCIÓN DE VISITAS.**

16 **Artículo 3-** Recibimiento a representantes de Optisoft Latinoamérica S.A., empresa proveedora
17 de software para votaciones electrónicas, señor Carlos Mora Fallas y Andrea Fernández. Saludo
18 a las visitas por parte del señor presidente del Órgano Electoral. A lo interno de la sesión, se
19 recibe al señor Carlos Mora Fallas, representante de Optisoft Latinoamérica S.A., empresa
20 proveedora de software para votaciones electrónicas. Se le brinda un saludo de bienvenida por
21 parte de los miembros del Tribunal Electoral. En el caso de la señorita Andrea Fernández, la
22 misma no participó.

23 **Artículo 4-** Intercambio de expectativas en relación con la modalidad y dinámica para la
24 votación electrónica presencial, para la elección de Tribunal Electoral y de Honor, período
25 2023-2026. Despedida y agradecimiento a las visitas. Establecimiento de requerimientos y
26 características propias de este proceso de votación, a fin de plantear la solicitud en SAP-B1. En
27 el seno de la sesión el presidente, le indica al señor Mora Fallas, generalidades que se requieren

**Sesión extraordinaria
081-2022****Tribunal Electoral
19-09-22**

1 para el proceso de la elección de Tribunal Electoral y de Honor, período 2023-2026, tales como:
2 menciona que la votación es presencial, el padrón electoral a utilizar es el disponible a nivel
3 nacional, se requiere que los colegiados votantes estén acreditados y presentes en la Asamblea,
4 el señor Carvajal González, le solicita al señor Carlos Mora Fallas, datos generales para
5 establecer los requerimientos y características que se deban aportar a la solicitud de compra
6 del servicio al Departamento de compras. El señor Mora Fallas consulta qué si las votaciones
7 serían presenciales y los lugares dónde se van a efectuar, el presidente le indica que las
8 votaciones son en un solo lugar, en el Centro de Convenciones ANDE, en San Antonio de Belén.
9 El señor Carlos Mora Fallas, pregunta sobre la dinámica que se realiza generalmente en los
10 procesos de votación, el presidente le informa sobre el proceso de acreditación que realiza la
11 administración de Colypro (colocación de un brazalete con desprendibles para realizar
12 actividades de alimentación, votación, entrega de un signo externo, entre otros). El señor Mora
13 Fallas comenta sobre la opción más viable para la entrega o medios de darle al colegiado las
14 credenciales (por asuntos de seguridad y que sean expeditas). El presidente menciona, que se
15 utiliza un listado de firmas, proporcionado por la administración con las personas colegiadas
16 acreditadas y habilitadas para ejercer el voto, para garantizar el voto. El señor Carvajal González,
17 le solicita al señor Carlos Mora Fallas, que sea la empresa proveedora de software para
18 votaciones electrónicas, los que le brinden a los colegiados las credenciales para ejercer el voto.
19 El presidente comenta que, en el momento de votación, las personas colegiadas firman el listado
20 de firmas y pasan a votar. En el cierre el señor Mora Fallas, indica que va a enviar un documento
21 con las características específicas, que se requieren para el proceso de votación. Además,
22 menciona detalles del personal requerido de la empresa, equipo de cómputo, horario del evento,
23 la importancia de la conectividad a internet y fluido eléctrico, que se deben considerar. Se
24 despide y agradece la participación al señor Mora Fallas.

CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**Artículo 5-** Lectura de la correspondencia.

**Sesión extraordinaria
081-2022****Tribunal Electoral
19-09-22**

1 **Artículo 6-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
2 Carvajal González).

3 1. Se recibe correo electrónico de la señora Jéssica Quirós Álvarez jquiros@colypro.com
4 con la siguiente información: *Re: Invitación al Acto de Ratificación. Buenas tardes. Se confirma*
5 *la asistencia de la señora Viviana Alvarado, Directora Ejecutiva a.i. Muchas gracias.* El Tribunal
6 Electoral indica lo siguiente: El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal
7 Electoral le saluda, en atención a su correo, agradecemos tan oportuna confirmación.
8 Atentamente.

9 2. Se recibe correo electrónico de la señora Samantha Coto Arias scoto@colypro.com con
10 la siguiente información: *Fotografías de agrupaciones candidatas a Tribunales (editadas)*
11 *Estimados señores: Adjunto encontrarán una carpeta en ZIP con las fotografías de las*
12 *agrupaciones candidatas a Tribunales, ya editadas. Se les corrigió el fondo, para que todas*
13 *tuvieran color blanco, además se mejoró la iluminación. Quedo a su servicio para cualquier otro*
14 *requerimiento.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral le
15 saluda, en atención a su correo, agradecemos su pronta y oportuna remisión, de conformidad,
16 procederemos a trasladarlas a las agrupaciones para fines de uso propagandístico, a partir del
17 27 de setiembre 2022. Atentamente.

18 3. Se recibe correo electrónico de la secretaria administrativa Jicsa Jenkins Carmona
19 jjenkins@colypro.com con la siguiente información: *Buenos días. Les informo lo siguiente,*
20 *relacionado con información de candidaturas, el día de hoy: 1. Se inscribió un fiscal regional,*
21 *Heredia, su nombre es Gerson Daniel Chavarría Campos. No pudo hacer declaración jurada,*
22 *porque Francine está de vacaciones y doña Laura no está en la oficina. 2. Se inscribió una*
23 *agrupación para Junta Regional Heredia, denominada Partido Regional Organizado para el*
24 *Progreso de los Educadores Heredianos (PROPEH). No pudieron hacer declaración jurada,*
25 *porque Francine está de vacaciones y doña Laura no está en la oficina. 3. En horas tempranas*
26 *de la mañana le envié a todas las agrupaciones postulantes para Tribunal Electoral y Tribunal*
27 *de Honor, las fotografías grupales, que remitió el Departamento de Comunicaciones.*

**Sesión extraordinaria
081-2022****Tribunal Electoral
19-09-22**

1 *Atentamente.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral le
2 saluda, en atención a su correo, agradecemos su pronta y oportuna remisión, de conformidad,
3 procederemos a realizar la revisión y seguimiento correspondientes. Atentamente.

4 4. Se recibe correo electrónico de la secretaria administrativa Jicsa Jenkins Carmona
5 jjenkins@colypro.com con la siguiente información: *Buenos días. Siguiendo instrucciones del*
6 *MSc. Enrique Carvajal González, presidente del Tribunal Electoral, le solicito, por favor, la*
7 *confección del arte de afiche con las agrupaciones postulantes para Tribunal Electoral y otro*
8 *arte de afiche con las agrupaciones postulantes para Tribunal de Honor, periodo 2023 - 2026,*
9 *favor utilizar las fotografías tomadas por su Departamento a cada agrupación. Posteriormente,*
10 *remitir a este Órgano para su aprobación. Una vez aprobado, por el Tribunal Electoral, el arte*
11 *solicitado, favor, imprimir 32 afiches con las agrupaciones postulantes para Tribunal Electoral y*
12 *32 afiches con las agrupaciones postulantes para Tribunal de Honor, lo anterior, con el*
13 *propósito de distribuir a las agrupaciones postulantes y en las diferentes regionales del Colypro.*
14 *Cualquier consulta con gusto. Atentamente.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos
15 días. El Tribunal Electoral le saluda, en atención a su correo, agradecemos su pronta y oportuna
16 solicitud, de conformidad, procederemos a realizar el seguimiento correspondiente.
17 Atentamente.

18 5. Se recibe correo electrónico de la señora Jéssica Quirós Álvarez jquiros@colypro.com
19 con la siguiente información: **Sesión 088-2022. ACUERDO 14: Dar por recibida la invitación**
20 **del Tribunal Electoral al Acto de ratificación de candidatos a Tribunales 2023-2026,**
21 **a celebrarse el 27 de setiembre de 2022 a partir de las 5:30 p.m. en el Salón**
22 **multiusos del Centro Recreativo y Cultura Rafael Ángel Pérez Córdoba. Agradecer**
23 **al Tribunal Electoral la invitación extendida y confirmar la asistencia de la Junta**
24 **Directiva. / Aprobado por cinco votos. / Comunicar al Tribunal Electoral. /** El Tribunal
25 Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral le saluda, en atención a su correo,
26 se acusa de recibo el acuerdo 14 de la sesión 088-2022 de la Junta Directiva. Atentamente.

**Sesión extraordinaria
081-2022****Tribunal Electoral
19-09-22**

1 6. Se recibe correo electrónico del señor **Vinicio Zamora** nuevalianzaholistica@gmail.com
2 con la siguiente información: *Re: Remisión de fotografía. ¡Hola, buenos días, distinguidos(as)*
3 *del Tribunal Electoral Actual del Colypro...! Un grato gusto saludarlos(as) y a la vez queremos*
4 *consultarles como aspirantes al puesto del Tribunal Electoral Colypro 2023-2026 con el Partido*
5 *Político Nueva Alianza Holística, si nos pueden indicar cuál es el tope máximo de fiscales*
6 *electorales que puede llevar cada partido político e indicarnos si los fiscales pueden ejercer su*
7 *voto. Quedamos en espera de una respuesta con la mayor prontitud. De antemano estaremos*
8 *muy agradecidos por la información; ya que su labor es digna de resaltar. Bendiciones.* El
9 Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenos días. El Tribunal Electoral le saluda, en atención a
10 su correo, se le indica que regularmente cada agrupación política ha designado solo un (1)
11 fiscal, sin embargo, es imperioso reiterar que la modalidad electrónica no requiere de escrutinio,
12 pues el resultado es automático, razón por la cual, dicho fiscal no participa del escrutinio.
13 Asimismo, se les indica que el fiscal designado por su agrupación si podrá votar, siempre y
14 cuando se encuentre a derecho con sus obligaciones con la Corporación y aparezca en el padrón
15 electoral oficial, que corta ocho (8) días previos a la votación. Atentamente.

16 7. Se recibe correo electrónico del señor Marcos Crisanto Bravo
17 Castro marcoscbravo@gmail.com con la siguiente información: *QUEJA POR RALENTIZACIÓN*
18 *DEL PROCESO ELECTORAL Respetados seres y respetadas señoras del Tribunal Electoral y*
19 *Departamento de Comunicaciones del Colypro. Como participante en el proceso electoral 2023-*
20 *2026 deseo exponer ante ustedes mi **queja por la ralentización del proceso electoral** que*
21 *ustedes dirigen. 1. El proceso de participación se abrió el 1° de agosto, pero los documentos*
22 *para llenar y presentar ante ustedes no se publicaron sino hasta el 8 de ese mes. Según Jicsa*
23 *Jenkins, el atraso se debió a que en el apartado en donde se debía señalar el sexo del*
24 *participante solo estaban "hombre" y "mujer" y ustedes consideraban que debía incluirse "otro".*
25 *El Reglamento NO establece semejante observación y si alguien no se identifica con ninguno de*
26 *los sexos propuestos pues que lo indique en el formulario. **Ese "detalle" atrasó la entrega***
27 ***de documentos más de una semana...**2. En la elección de la junta regional de Alajuela (6*

**Sesión extraordinaria
081-2022****Tribunal Electoral
19-09-22**

1 de agosto) aún si estar inscritos como grupo, le solicitamos a Juan Carlos Esquivel ver la
2 posibilidad de que la foto grupal, como en otras ocasiones, las facilitara el Departamento de
3 Comunicaciones. También indicamos esa intención a la señora Carla Arce. Ambos estuvieron
4 anuentes. La inscripción se cerró el 22 de agosto y **tardaron 16 días (hasta el 7 de**
5 **septiembre) para coordinar la toma de las fotos.**3. El 7 de septiembre fuimos los primeros
6 en tomarnos la foto con Carla Arce (8:15 a. m.). Le pedimos que nos diera una copia de las
7 fotos para preparar nuestra propaganda y nos indicó que no, que **ella debía entregarlas al**
8 **Tribunal y que lo haría ese mismo día.** - Considerando que eso era factible porque **editar**
9 **fotos y enviarlas solo lleva unos minutos** esperamos confiados en la eficiencia de la señora
10 Arce. Por eso les escribimos al Tribunal el 7 y el 9 de septiembre indicando la solicitud de las
11 fotos ya tomadas.4. Mañana viernes 17 de septiembre se cumplirán 10 días de haberse tomado
12 las supracitadas fotos y no las tenemos en nuestras manos y, según parece, tampoco las tiene
13 el Tribunal, de acuerdo con Jicsa Jenkins. **Una acción que tarda 10 minutos en realizarse**
14 **lleva 10 días esperando...**5. De acuerdo con el Reglamento, solo se puede iniciar
15 propaganda electoral hasta que los grupos estén "ratificados". La actividad para esa finalidad la
16 programaron para el 24 de setiembre (un mes y 2 días después del cierre de inscripción) y luego
17 para el 27 del mismo mes (un mes y 5 días más). **En resumen: nos dejan menos de dos**
18 **meses para realizar propaganda electoral.** Este servidor participó durante seis años en el
19 Consejo Editor de la revista Umbral (miembro, secretario y director) y siempre contó con la
20 colaboración y el trabajo eficiente y muy oportuno del Departamento de Comunicaciones.
21 Por esta razón no tenemos explicación alguna para este desaguizado en la comunicación y la
22 acción. **Solicitamos, a quien corresponda, que nos resuelvan la entrega de las fotos.**
23 **Lo demás, queda a modo de observación.** Cordialmente, Marcos Crisanto Bravo Castro
24 Colegiado y vocero del grupo Renovación Electoral. El Tribunal Electoral indica lo siguiente:
25 Buenos días. El Tribunal Electoral le saluda, en atención a su correo, se le indica de conformidad:
26 1. El órgano electoral funciona como tal, no en forma individual, por lo que no podemos
27 responsabilizarnos por manifestaciones individuales, en caso de que realmente se hubiesen

**Sesión extraordinaria
081-2022****Tribunal Electoral
19-09-22**

1 dado, según usted menciona. 2. Los ajustes y fallos en asuntos electorales, son competencia
2 única del Tribunal Electoral, en cuanto a sus apreciaciones, las respetamos, pero nos reservamos
3 las nuestras. 3. El asunto de la fotografía, no es nuestra competencia, fue un aporte que
4 resolvimos gestionar, sin embargo, desde el principio teníamos claro que cada quién podía
5 elaborar su fotografía en una foto estudio y así lo indicamos a quienes nos pretendían apurar,
6 sus críticas serán trasladadas al departamento correspondiente. 4. Los procesos internos en
7 Colypro, para la gestión de compra de servicios y realización de actividades, no son expeditos,
8 por lo que debemos ajustarnos a infinidad de políticas, a fin de cumplir con trámites, formatos,
9 plazos, etc. 5. En cuanto al tiempo para propaganda, a criterio de este órgano electoral, es
10 suficiente, para definir una estrategia adecuada y efectiva, para realizar proselitismo electoral.
11 6. En adelante, le solicitamos realizar sus consultas, por este medio, y únicamente ante este
12 Órgano Electoral, evitando consultas particulares, que deja en entredicho, la realidad de las
13 cosas. Atentamente.

14 CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

15 **Artículo 7-** Seguimiento a inscripción de candidaturas para elección de Junta y Fiscal Regional
16 Heredia, período 2022-2025. Revisión de documentación recibida recientemente. Comunicación
17 de subsanes, en caso de requerirse o en su defecto, comunicación cumplimiento de requisitos
18 y ratificación candidaturas. En sesión se acuerda, que dicho seguimiento lo realiza el Licenciado
19 Luis Bernardo Arguedas Álvarez en coordinación con la secretaria administrativa Jicsa Jenkins
20 Carmona y comunican el día miércoles 21 de setiembre, 2022 a fin de finiquitar cumplimiento
21 de requisitos o solicitar subsanes.

22 **Artículo 8-** Seguimiento a la dinámica del Foro Electoral Tribunal Electoral y de Honor.
23 Establecimiento de período para recepción de preguntas para el foro, por parte de colegiados
24 en general, máximo 2 preguntas por participante, obligatoriedad de identificarse con la remisión.
25 Solicitud a comunicaciones Colypro, para que se promueva el espacio para preguntas en nuestro
26 correo. A lo interno de la sesión, se delibera por parte de los miembros del órgano colegiado y
27 se define el período para recepción de preguntas del miércoles 28 de setiembre, 2022 al lunes



**Sesión extraordinaria
081-2022**

**Tribunal Electoral
19-09-22**

1 10 de octubre, 2022. Se acuerda, anunciar en el acto de ratificación de candidaturas para el
2 Tribunal Electoral y de Honor, se abre un espacio para que los colegiados envíen sus preguntas.
3 Se debe comunicar al Departamento de Comunicaciones.

4 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.**

5 a) Reunión con posible proveedor de auditoría externa para proceso electoral Tribunal
6 Electoral y de Honor. En el seno de la sesión, se acuerda recibir el proveedor de auditoría
7 externa, el día miércoles 21 de setiembre, 2022, por medio de la plataforma Zoom.

8 b) Visita a Centro de Convenciones ANDE, martes 20 de setiembre de 2022, 9:00 a.m.
9 transporte Colypro. A lo interno de la sesión, se realiza el recordatorio de la asistencia al lugar
10 de cita, confirman asistencia el presidente, la vicepresidenta, primera vocalía y la secretaria
11 administrativa. Se trasladarán en un vehículo del Colypro, previa coordinación, con
12 departamento respectivo.

13 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.**

14 Finaliza la sesión, a las diez horas con treinta minutos del día y año indicado.

15 
16 **MSc. Enrique Carvajal González**

17 **Presidente**


18 **Licda. Karol González Sánchez**

Secretaria

18 Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**

